

82
GARRIGUEZ DE MATEU, *Antonio*; domiciliado últimamente en San Gregorio, número 7, tienda; comparecerá el día 31 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 665 del año 1918. 17179

83
GONZALEZ RUBIO, *Enrique*; hijo de Baldomero y de Balbina, domiciliado últimamente en San Carlos, 4, patio, número 2; comparecerá el día 31 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 565 del año 1918. 17181

84
GANZALEZ SALGADO, *Manuel*; hijo de Manuel y de Francisca, domiciliado últimamente en la plaza del Angel, 19, principal; comparecerá el día 28 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 2.650 del año 1918. 17518

85
HIDALGO, *José (s) el Zoca*; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 8; comparecerá el día 25 de Enero, a las quince, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él. 17434

86
HERRANZ MATEO, *Teresa*; domiciliada últimamente en la calle de San Marcos, número 22, 4.º izquierda; comparecerá el día 14 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Doña Gracia Caballero con el número 2.602 del año 1918. 17538

87
HOMSEMIU, *Augusto*; domiciliado últimamente en la calle de Peligros, número 6, Pensión Arrieta; comparecerá el día 28 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 2.222 del año 1918. 17522

88
HERNANDEZ RODRIGUEZ, *Manuela*; hija de Eñías y de Josefa, domiciliada últimamente en la calle de Tudescos, números 38 y 40; comparecerá el día 28 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 1.990 del año 1918. 17519

89
SAMUEL ESPAÑA, *Andrés*; de treinta y nueve años, casado, cochero, domiciliado últimamente en Madera, 32, 1.º derecha para que el día 6 de Enero y hora

de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.356; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 17420

90
JIMENEZ SANCHEZ, *Andrés*; hijo de Gregorio y de Marcelina, domiciliado últimamente en Blasco de Garay, 7, 2.º; comparecerá el día 24 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.695 del año 1918. 17528

91
JIMENEZ QUINTERO, *Juan*; de dieciséis años, domiciliado últimamente en Salitre, 19, entresuelo, para que el día 31 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.585; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 17069

92
LEON MARCOS, *Manuel*, y LUMBRE-RAS VEGA, *Francisco*; domiciliados últimamente en la calle García Luzón, 15, bajo, número 3 (Vicálvaro), y en la del Amparo, 5, 3.º, número 2, de esta ciudad; para que el día 31 de Diciembre, y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.470; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 17070

93
LOUISE, *Josefina*; domiciliada últimamente en la calle de Peligros, número 6, Pensión Arrieta; comparecerá el día 28 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 2.222 del año 1918. 17523

94
LARA ALIAGA, *Santiago*; domiciliado últimamente en Pontejos, 2; condenado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17424

95
LOZANO DE LA FUENTE, *Luis*; domiciliado últimamente en la calle de Fuencairal, 49; comparecerá el día 21 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Niceto Gandé con el número 556 del año 1918. 17174

96
LUJAN ALAMOS DELFIN, *Francisco*; hijo de Cándido y de Francisca; comparecerá el día 22 de Enero, y hora de las quince, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 12, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 17576

97
LASTRA BALSAS, *Francisco*; hijo de Antonio y de María; comparecerá el día 29 de Enero, y hora de las quince, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por juegos prohibidos. 17409

98
LOPEZ GARCIA, *María*; domiciliada últimamente en la calle de la Ballesta, número 4; comparecerá el día 16 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, instruido contra Tomás Bonojo y otros con el número 2.691 del año 1918. 17529

99
LOPEZ, *Antonio*; que guiaba el carro número 1.821 el día 6 de Agosto de 1918, profesión carrero, domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, número 3; condenado por infracción; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, 40 y 42, principal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17078

100
LLANOS PALACTOS, *Maximino*; conductor del carro número 756, domiciliado últimamente en la calle de Cambronerías, número 7; comparecerá el día 15 de Enero ante el Juzgado Municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 1.915 de orden del corriente año. 17453

101
LLORENS GONZALEZ, *Enrique*; domiciliado últimamente en Santa Engracia, 57, principal; comparecerá el día 17 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 2.566 del año 1918. 17162

102
LLOPIS MARTINEZ, *Francisco*; domiciliado últimamente en Encamienda, 11, segundo izquierda; para que el día 9 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.603; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 17406

103
MENDIVIL, *Eusebio*; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por asesinato frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 17545

104
MARTINEZ, *Ventura*; conductor del carro número 762, domiciliado últimamente en la ronda de Atocha, número 36; comparecerá el día 8 de Enero ante el Juzgado Municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 1.884 de orden del año 1918. 17184

105

MELLENDEZ CARO, *Francisco*; hijo de José y María, natural de Montánchez (Cáceres), de estado soltero, profesión camarero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barco, 11, segundo derecha; condenado por maltrato; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, 40 y 42, principal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17684

106

MOLINA ROMAN, *Carmen*; domiciliada últimamente en la calle de San Gregorio, número 7, tienda; comparecerá el día 31 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 565 del año 1918. 17180

107

MAJANOS MIAS, *Francisco*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Zurita, 43, puerta de calle; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, 40 y 42, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17425

108

MARTIN MEDRANO, *Amalia*; hija de Dolores, domiciliada últimamente en la calle de los Tres Peces, número 4; comparecerá el día 30 de Enero ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 17440

109

MORLANCOS CASTEJON, *Alfredo*; de veinticuatro años, soltero, militar, natural de Burgos, con domicilio en dicha Ciudad, Cuartel.—Carrancho Barona, Nicolás; de veintidós años, soltero, delineante, vive en Nava grande (Avila).—Iglesias Otero, José; de treinta años, casado, estudiante, natural de Burgos, habita Bretón de los Herreros, 6, principal izquierda; condenados por malos tratos; comparecerán en término de cinco días, ante el Juzgado Municipal del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, 40 y 42; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 17421

110

MUNOZ MARIN, *Emilio*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión sastre, de dieciocho años, hijo de Francisco y de Antonia, domiciliado últimamente en Mesón de Parédes, 58, primer patio, tercero; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado Municipal del distrito del Conso, de esta Corte, sito en la calle del León, 40 y 42, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17422

111

REDONDO MUNOZ, *Miguel*; fontanero, vive Valverde, 48 y 50, tercero derecha.—Redondo Muñoz, Ignacio; cochero, vive Zurita, 2 y 14, principal derecha.—Martín Redondo, Asclepiades; jornalero, domiciliado últimamente en Ferrocarril, 10, segundo; para que el día 9 de Enero, y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio

de faltas número 2561; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 17495

112

MENA SANTOS, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle del Norte, 17; comparecerá el día 28 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra M. Calderón con el número 2671 del año 1918. 17521

113

MARTINEZ AGUARON, *Josefa*; domiciliada últimamente en Magdalena, 13, portería; para que el día 31 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2622; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 17071

114

MARTINEZ, *Casildo*; que guiaba el carro número 1.297 el día 24 de Julio de 1918, profesión carrero, domiciliado últimamente en el Camino Bajo de San Isidro, número 5; condenado por infracción; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, 40 y 42, principal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17070

115

MALCAMPO GONZALEZ, *José*; domiciliado últimamente en la calle de Alfonso XII, número 50; comparecerá el día 21 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Vicente Gande con el número 556 del año 1918. 17176

116

MOLINA HERNANDEZ, *José*; domiciliado últimamente en la calle de Fuencaerral, 53, tercero derecha; comparecerá el día 21 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas instruido contra el mismo con el número 2731 del año 1918. 17169

117

NIETO PALOMO, *Dolores*; hija de Pedro y de Estebana, domiciliada últimamente en la calle de Zurita, números 21 y 23, segundo derecha; comparecerá el día 25 de Enero, a las quince, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra José Hidalgo (a) el Zoca. 17435

118

PEREZ SANJOL, *Antonio*; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia (se ignora el número); comparecerá el día 21 de Enero ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo. 17428

119

PEREZ POVEDA, *Julián*; domiciliado últimamente en la calle de Román Izquierdo; comparecerá el día 21 de Enero ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo. 17430

120

PEREZ TRAPERO, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle de la Madraza, 11, principal; comparecerá el día 21 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 2.178 del año 1918. 17175

121

PEREZ DE HARO, *Pedro*; domiciliado últimamente en la travesía del Fúcar, número 8; comparecerá el día 31 de Enero, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 2.219 del año 1918. 17182

122

PASCUAL MARTINEZ, *Pedro*; domiciliado últimamente en el Hospital General; para que el día 31 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.430; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 17073

123

PINO, *Angel del*; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por estafa, número 1.032 de 1917, instruida por dicho Juzgado. 17137

124

PAREDES, *María*; domiciliada últimamente en Madrid, ignorándose la calle y número; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Reina, para ser oída en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 593 de 1918. 17138

125

Padres del niño Antonio Quílez Vázquez, de tres años de edad, domiciliado últimamente en la calle de Santa Saturnina, 12, solar; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Fulgencio Muza, para prestar declaración y cumplir lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa por lesiones de aquél, instruida por dicho Juzgado bajo el número 531 del corriente año, apercibido que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar. 24

126

PEREZ LOPEZ, *Consuelo*; natural de Plasencia (Cáceres), de estado soltera, profesita, de veinticinco años de edad, hija de Ramón y Bernarda; domiciliada últimamente en Lavapiés, 44, principal derecha; condenada por escándalo; compare-

cerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, 40 y 42, piso segundo bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 17423

127

PLANAS HERNANDEZ, *Isidro*; domiciliado últimamente en la calle de la Esgrima, número 9, tienda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante, para declarar en causa por falsedad y estafa instruida por dicho Juzgado. 17543

128

QUINTANA DIEGO, *Epifanio*; domiciliado últimamente en García de Paredes, número 17; comparecerá el día 16 de Enero a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 2.075 de 1918. 17157

129

QUIZAN RODRIGUEZ, *Enrique*; hijo de Enrique y de Manuela; domiciliado últimamente en Castellana, 24, hotel; comparecerá el día 17 de Enero a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 2.411 de 1918. 17163

130

RAMON MIGUEL, *Esteban*; hijo de Esteban y Miguel, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carretero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Palos de Moguer, 18, 1.º 4.º; condenado por insultos e infracción de las ordenanzas municipales; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, 40 y 42, principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17076

131

RIOS GARCIA, *Manuel de los*; hijo de Dionisio y de Anastasia; domiciliado últimamente en la calle de Buenavista, número 10, primero izquierda; comparecerá el día 30 de Enero del año actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 17439

132

RUANO LOPEZ, *Mariano*; domiciliado últimamente en la calle de Tarragona, número 6, cochera; comparecerá el día 28 de Enero del año 1919 ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo. 17431

133

RODRIGO, *Carmen*; de cinco años, con sus padres; domiciliada últimamente Barrio de Doña Carlota, calle Juan de Mena, número 17, para que el día 9 de Enero de 1919 y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.610, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar y al mismo tiempo ser reconocida por el señor Médico forense. 17426

134

RODRIGUEZ GARCIA, *Vidal*; domiciliado últimamente en la calle de Velarde, número 27, tercero; comparecerá el día 21 de Enero a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.635 de 1918. 17166

135

RODRIGUEZ DE DIEGO, *Benita*; hija de Mariano y de Bonifacia; domiciliada últimamente en Travesía del Horno de la Mata, número 7 y 9, piso principal; comparecerá el día 17 de Enero a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 2.702 de 1918. 17164

136

RODRIGUEZ GUTIERREZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en Andrés Borrego, 11, portería; comparecerá el día 24 de Enero a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.684 de 1918. 17517

137

SEÑOR BRANAS; domiciliado últimamente en la Carrera de San Jerónimo, número 10, principal; comparecerá el día 21 de Enero a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.284 de 1918. 17167

138

SALA CID, *Emilio*; domiciliado últimamente en San Agustín, 16, cuarto; comparecerá el día 16 de Enero a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.301 de 1918. 17159

139

SAN JUAN, *Cayetano*; domiciliado últimamente en la calle de Pelayo, número 62; comparecerá el día 14 de Enero a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.557 de 1918. 17527

140

VILLAR HERNANDEZ, *Salvador*; domiciliado últimamente en Ceres, 6 y 8, cuarto derecha; comparecerá el día 16 de Enero a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.301 de 1918. 17160

141

VICÓ GOMEZ, *Félix*; hijo de Lucio y de Francisca; domiciliado últimamente en esta Corte, sin tener domicilio fijo; comparecerá el día 16 de Enero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdale-

na, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y alcoholismo del mismo. 17427

142

VELASCO RIVERO, *Josefa*; de once años, de Piedrabuena (Ciudad Real); domiciliada últimamente en Méndez Alvaro, número 10, principal izquierda número 5, para que el día 9 de Enero y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.680 de 1918, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar y al mismo tiempo ser reconocida por el Médico forense de este Juzgado en el acto del juicio. 17419

143

ZORUETA ANABITARTE, *Juan*; domiciliado últimamente en el Hotel Inglés; comparecerá el día 28 de Enero a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.589 de 1918. 17524

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

592

TURINO LARRUY, *Antonio*; natural de de Graus (Huesca), de estado viudo, profesión del comercio, de treinta y seis años, hijo de Antonio y de Teresa; domiciliado últimamente en Graus; procesado por hurto en causa número 701 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor López de Pando. 17393

593

Un sujeto desconocido, de unos veinte años de edad, estatura regular, delgado, color encarnado, sin pelo, que viste pantalón de pana color cañela, americana de lana color cenoso oscuro y calza botas con botones, cuyo individuo en la noche del 18 al 19 de Noviembre último robó a Catalina Cos, en cuyo establecimiento se hallaba hospedado, cierta cantidad; se le cita para que comparezca ante el Juzgado de Olot, a fin de ser oído en la causa que se le sigue por dicho delito, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 16917

594

Un tal Luis El Argentino; de estado soltero, profesional del tobo, de unos treinta años, buena estatura, bigote rubio, habla con marcado acento madrileño, viste chaqueta negra y pantalón claro, ignorando las demás circunstancias; domiciliado últimamente como ambulante en Gijón;

procesado por robo de ropas el 5 del actual; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado para ser oído en dicha causa y constituirse en prisión. 17386

595

VALENZUELA QUESADA, *Pedro*; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 102, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, para ampliar las declaraciones que tienen prestadas en causa por falsificación instruida por dicho Juzgado. 17398

596

ALVAREZ Y RODRIGUEZ, *Sergio*; estatura regular, afeitado, de veinticuatro años de edad, moreno, con un lunar en la parte izquierda de la boca, pelo castaño, peina hacia atrás, su acento es gallego; procesado por supuesto hurto de 1.025 pesetas; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de Navío de la Armada D. Luis Manuel de Villena y Jácome, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo será declarado rebelde.—Barcelona, 9 de Noviembre de 1918.—El Juez instructor, Luis M. de Villena. JM—5496

597

ALTAMIRA MANGADO, *Generoso*; hijo de Domingo y de Lucía, natural de Sesma (Navarra), soltero, mecánico electricista, de veinticuatro años de edad, estatura, 1,604 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos claros, nariz, barba y boca regulares, color sano frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, soldado del Regimiento Infantería Garellano, número 43, residente últimamente en Zaragoza; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor de la Capitanía General de la 5.ª región, D. José Arévalo Marco, residente en Zaragoza, San Gil, número 32, segundo derecha, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 17 de Diciembre de 1918.—El Capitán Juez instructor, José Arévalo. JG—5443

598

AMADO CAÑARTE, *Daniel*; natural de Laredo (Santander), hijo de Pedro y de Adela, de estado soltero, de diecinueve años, domiciliado últimamente en Laredo; procesado por su falta de presentación en esta Ayudantía de Marina el día 20 del corriente mes; comparecerá en término de noventa días ante el señor Juez instructor, D. Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo.—Laredo, 21 de Diciembre de 1918.—Juan A. del Rivero. JM—5510

599

ARQUICIA MARTINEZ, *Antonio*; hijo de Robustiano y Dolores, natural de Chapela, de estado soltero, profesión Marinero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Chapela; procesado por falta de presentación al pasar al servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, Teniente de Navío D. Joaquín Jáudenes Bárcena, sito en la Capitanía del Puerto, al objeto de ser notificado de los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo último, que le comprende.—Vigo, 18 de Diciembre de 1918.—Joaquín Jáudenes. JM—5542

600

BADIA OLIVAN, *Francisco*; hijo de Francisco y de Francisca, natural de Jaca (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Jaca (Huesca); procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Gerona, número 22, D. Federico Roncal Menacho, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 16 de Diciembre de 1918.—Federico Roncal. JG—5544

601

BALLESTER CABRERA, *José*; hijo de Ricardo y de Constantina, natural de Novelé; domiciliado últimamente en Valencia, calle Juan de Mena, número 24; comparecerá, en término de seis meses, si reside en la Península o de un año si se halla en el extranjero, a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley de Amnistía de 8 de Mayo último y poder aplicarle los beneficios de la citada Ley, significándole que de no hacerlo así, quedará sin efecto la gracia, y que debe presentarse ante el Juez instructor de este expediente, Capitán de Corbeta D. Juan José Cano Vélez, con residencia en la Comandancia de Marina de esta capital.—Valencia, 20 de Diciembre de 1918.—Juan José Cano. JM—5537

602

BLAZQUEZ MUÑOZ, *Lorenzo*; hijo de Rafael y de Francisca, natural de Berrocalejo (Cáceres), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros, color sano, sin señas particulares; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Comandante D. Eduardo Suárez Souza, Juez instructor del Regimiento del Rey, número 1, que tiene su residencia en el cuartel que ocupa dicho Regimiento, en Leganés, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Leganés, 11 de Diciembre de 1918.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Suárez Souza. JG—5520

603

CASTILLO SALEINES, *Primitivo*; natural de Colindres (Santander), hijo de Fructuoso y de Constantina, de estado soltero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Colindres; procesado por su falta de presentación en esta Ayudantía de Marina el día 20 del corriente mes; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo.—Laredo, 21 de Diciembre de 1918.—Juan Antonio del Rivero. JM—5518—

604

CABADA ARCE, *Laureano*; natural de Laredo (Santander), hijo de Juan y de Paula, de estado soltero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por su falta de presentación en esta Ayudantía de Marina el día 20 del corriente mes; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo.—Laredo, 21 de Diciembre de 1918.—Juan Antonio del Rivero. JM—5515

605

CELAYA GUTIERREZ, *Manuel*; natural de Laredo (Santander), hijo de Francisco y de Catalina, de estado soltero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por su falta de presentación en esta Ayudantía de Marina el día 20 del corriente mes; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo.—Laredo, 21 de Diciembre de 1918.—Juan Antonio del Rivero. JM—5507

606

CANOSA NOVAS, *Francisco*; hijo de Manuel y Claudina, natural de Sampayo, de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Sampayo; procesado por su falta de presentación al servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Teniente de navío D. Joaquín Jáudenes Bárcena, sito en la Capitanía del Puerto, con objeto de notificarle la concesión de la amnistía de 8 de Mayo último, que le comprende.—Vigo, 24 de Diciembre de 1918.—Joaquín Jáudenes. JM—5536

607

CASADERALL MAS, *José*; hijo de Pedro y de Ramona, natural de Castellón de Ampurias (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,630 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Castellón de Ampurias (Gerona) y sujeto a expediente por desertión; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Figueras, ante el Juez instructor D. Arturo Guerrero Plaja, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Infantería San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 17 Diciembre 1918.—El Juez instructor, Arturo Guerrero. JG—5503

608

CARRATALA PARLES, *Vicente*; hijo de Vicente y de Joaquina, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,610 metros, pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, nariz regular barba idem, boca idem, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por desertión para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Figueras, ante el Juez instructor D. Arturo Guerrero Plaja, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento San Quintín número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 18 de Diciembre de 1918.—El Juez instructor, Arturo Guerrero. JG—5502

609

CARRERAS BAGUR, *Jesús*; marinero de la Armada, desertor, natural de Mahón (Balears), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Rogelio Moya Delgado, Teniente de Infan-

teria de Marina y Juez instructor del Arsenal de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no se presentare.—Cartagena, 19 de Diciembre de 1918.—El Juez instructor, Rogelio Moya. JM—5500.

610

CAMPOY SEGURA, Juan; natural de Torremolinos (Málaga), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por el supuesto delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Vicente Pérez Baturone, Teniente de navío, Juez instructor del acorazado "Pelayo".—Barcelona, 16 de Diciembre de 1918.—El Juez instructor, Vicente Pérez. JM—5495

611

DEUSTUA SOTOMAYOR, Eduardo; natural de Laredo (Santander), hijo de Vicente y de Luisa, de estado soltero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Laredo, procesado por su falta de presentación en esta Ayudantía de Marina el día 20 del corriente mes; comparecerá, en término de noventa días, ante el Sr. Juez instructor D. Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de navío de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo.—Laredo, 21 de Diciembre de 1918.—Juan Antonio del Rivero. JM—5508

612

FERNANDEZ LOPEZ, Francisco; natural de Laredo (Santander), hijo de Vicente y de Gregoria, de estado soltero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Laredo, procesado por su falta de presentación en esta Ayudantía de Marina el día 20 del corriente mes; comparecerá, en término de noventa días, ante el Sr. Juez instructor D. Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de navío de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo.—Laredo, 21 de Diciembre de 1918.—Juan Antonio del Rivero. JM—5513

613

FERNANDEZ RENDUELA, Alfredo Isidro; hijo de Faustino y Celestina, natural de Gijón (Oviedo), de estado soltero, de veintim años de edad, cuyas señas personales son: pelo rubio, barba poca, ojos azules, color pálido, estatura regular, domiciliado últimamente en el Depósito del Arsenal de la Carraca; procesado por maltrato de obra a superior; comparecerá, en término de treinta días, en la Sección de Condestables de este Apostadero, ante el Juez instructor Capitán de Artillería de la Armada D. Eugenio Marínas, para responder a los cargos que le resulten en la referida sumaria.—Arsenal de Ferról, 9 de Diciembre de 1918. El Juez instructor, Eugenio Marínas. JM—5494

614

GOMIS ROMA, Antonio; hijo de Juan y Carmen, natural de Alicante, vecindado en Confrides, su estado soltero, profesión jornalero, y que actualmente se encuentra en Argel (África francesa), recluta del reemplazo de 1915; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días a contar desde la fecha de esta publicación, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Vizcaya número 51, D. Juan Ortiz Oleaga, residente en Alcoy (Alicante), en inteligencia que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Alcoy, 14 de Diciembre de 1918.—El Capitán Juez instructor, Juan Ortiz. JC—5492

615

GONZALEZ MUÑOZ, Benjamin; hijo de Vicente y de María, natural de Villasantina (Burgos), vecino de Venezuela; domiciliado últimamente en Cádiz; de estado soltero, de oficio jornalero; procesado por el delito de polizontaje; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz Teniente de navío de la Armada, D. Manuel Bastarache y Díez de Bulnes, a responder a los cargos que le resulten en la causa que se le instruye por el expresado delito.—Cádiz, 14 de Diciembre de 1918.—El Juez instructor, Manuel Bastarache. JM—5498

616

GOMEZ BUSTAMANTE, Felipe; natural de Laredo (Santander), hijo de Gregorio y de Vicenta, de estado soltero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por su falta de presentación en esta Ayudantía de Marina, el día 20 del corriente mes; comparecerá en término de noventa días, ante el Sr. Juez instructor D. Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de navío de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo.—Laredo, 21 de Diciembre de 1918. Juan Antonio del Rivero. JM—5513

617

GONZALEZ AGUSTA, José; hijo de Rodrigo y de Dolinda, natural de Vilamía da Raya (Portugal), de estado soltero, de profesión sirviente, de veintitrés años de edad, 1,640 metros de estatura, pelo castaño, frente estrecha, nariz corta, ojos castaños, boca pequeña, orejas separadas de la cabeza, barba redonda, con dos cicatrices, una a cada lado del cuello, y además, otra a raíz del dedo pulgar de la mano derecha; domiciliado últimamente en Jerez de Abajo (Orense); procesado por el delito de insulto de palabra a fuerza armada; comparecerá, en el término de veinte días, a contar de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Orense, ante el Capitán Juez instructor, D. Manuel Romero de Arias, perteneciente al Batallón reserva de Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Orense, 23 de Diciembre de 1918.—Manuel Romero de Arcos. JG—5525

618

GONZALEZ ANDRES, Manuel; hijo de Nicolás y de Martina, natural de Candeo, Ayuntamiento de ídem, provincia de Orense, profesión labrador, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de desertión, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 12, D. José Fernández López, residente en Santiago (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 13 de Diciembre de 1918.—El Teniente Juez instructor, José Fernández. JG—5522

619

GRELA ONCUEIRA, Eduardo; hijo de Andrés y de Manuela, natural de Teo, Ayuntamiento de Teo, provincia de Coruña; domiciliado últimamente en Teo, provincia de Coruña; procesado por la falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 12, D. José Noguero Rodríguez, residente en Tuy, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será decla-

rado rebelde.—Tuy, a 10 de Diciembre de 1918.—El Teniente Juez instructor, José Noguero. JG—5533

620

GONZALEZ PRADO, Florindo; hijo de Evaristo y Elisa, natural de Corujo, de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Corujo; procesado por falta de presentación para ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de navío D. Joaquín Jáudenes Bárcena, sito en la Capitanía del Puerto, al objeto de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo último.—Vigo, 23 de Diciembre de 1918.—Joaquín Jáudenes. JM—5534

621

IRARTE JIMENO, Antonio; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; su estatura es de 1,585 metros; sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Sr. Juez instructor, Capitán de Caballería D. Narciso de la Hoz, con destino al Regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, de guarnición en Reus, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Reus, 16 de Diciembre de 1918.—El Capitán, Juez instructor, Narciso de la Hoz. JG—5527

622

IBORRA SOLAR, Angel; natural de Colindres (Santander), hijo de Angel y de Angela, de estado soltero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Colindres; procesado por falta de presentación en esta Ayudantía de Marina el día 20 del mes actual; comparecerá, en término de noventa días, ante el Sr. Juez instructor D. Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de navío de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo.—Laredo, a 21 de Diciembre de 1918.—Juan Antonio del Rivero. JM—5512

623

IZAGUIRRE CLEMENTE, Santiago; natural de Laredo (Santander), hijo de Pedro y de Josefa, de estado soltero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por su falta de presentación en esta Ayudantía de Marina el día 20 del corriente mes; comparecerá, en término de noventa días, ante el Sr. Juez instructor D. Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de navío de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo.—Laredo, a 21 de Diciembre de 1918. Juan Antonio del Rivero. JM—5500

624

La Autoridad jurisdiccional del Apostadero de Cartagena, en decreto de 22 de Noviembre último, recaído en la causa número 360 de 1915, aplica los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo del año actual, con arreglo a lo que dispone el artículo 5.º de la misma, al encartado en dicha causa, por desertión de buque mercante, Francisco Jara Esclapes, natural y vecino de Alicante, cuyo domicilio y actual paradero se ignora. Y cumplimentando orden de dicha superior Autoridad del Apostadero, se publica el presente edicto, con el fin de que llegue a conocimiento del interesado o de su familia.—Barcelona, 7 de Diciembre de 1918.—El Juez instructor, Luis H. de Villena. JM—5497

625

LOPEZ MARSELLA, *Alejandro*; natural de Laredo (Santander), hijo de Manuel y de Brantía, de estado soltero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por su falta de presentación en esta Ayudantía de Marina el día 20 del corriente mes; comparecerá en término de noventa días, ante el Sr. Juez instructor D. Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de navío de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo.—Laredo, a 21 de Diciembre de 1918.—Juan Antonio del Rivero.

JM—5514

626

LOPEZ RIBAS, *José*; hijo de Juan y Teresa, natural de Cesantes (Redondela), de estado soltero, profesión Marinero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cesantes (Redondela); procesado por falta de presentación al servicio; comparecerá en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de navío D. Joaquín Jádenes Bárcena, sito en la Capitanía de puerto, al objeto de ser notificado de los beneficios de amnistía de 8 de Mayo último.—Vigo, 18 de Diciembre de 1918.—Joaquín Jádenes.

JM—5538

627

MARTINEZ SERRANO, *Pedro Antonio*; hijo de Juan y de Dolores, natural de Pliego, provincia de Murcia, soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,673 metros; domiciliado últimamente en Pliego, provincia de Murcia; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del sexto Batallón de Artillería de posición, D. José Enriquez de Navarra y Tarrá, residente en Murcia; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Murcia, 13 de Diciembre de 1918.—El Teniente Juez instructor, José Enriquez.

JG—5522

628

MURCIA ROBLES, *José*; hijo de José y de Antonia, natural de Nijar (Almería), de estado soltero, su profesión jornalero, de veintidós años; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Wad-Rás número 50, D. Pedro García Yarte, sito en el Cuartel de la Reina Cristina, de esta Corte; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 20 de Diciembre de 1918.—El Comandante Juez instructor, Pablo García.

JG—5533

629

MISA LOPEZ, *Julio*; hijo de José y de Manuela, natural de La Barca de San Esteban (Lugo), de estado soltero, profesión marinero, de diez y siete años, y cuyas señas son: estatura bajo, pelo rubio, ojos oscuros, nariz chata, boca regular; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto de una vela; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de navío don Joaquín Jádenes Bárcena.—Vigo, 21 de Diciembre de 1918.—Joaquín Jádenes.

JM—5535

630

MISA LOPEZ, *Julio*; hijo de José y de Estela, natural de La Barca de San

Esteban (Lugo), de estado soltero, profesión marinero, de diez y siete años, y cuyas señas son: estatura bajo, pelo rubio, ojos oscuros, nariz chata, boca regular; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto de un rezón; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de navío don Joaquín Jádenes Bárcena.—Vigo, 21 de Diciembre de 1918.—Joaquín Jádenes.

JM—5540

631

MARTINEZ LLORCA, *Francisco*; hijo de Lorenzo y Vicenta, natural de Guadalest (Alicante), de estado soltero, jornalero, recluta del Reemplazo de 1917; procesado por haber faltado a concentración, comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de esta publicación, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Vizcaya número 51, D. Juan Ortiz Oleaga; en inteligencia que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Alcoy, 18 de Diciembre de 1918.—El Capitán Juez instructor, Juan Ortiz.

JG—5493

632

FIGUERAS FIGUERAS, *José María*; hijo de Eduardo y de Josefa, natural de Barcelona, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años, sus señas personales: pelo negro, sus cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente D. Alfonso Beorlegui Canet, Juez instructor en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería de América número 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 24 de Diciembre de 1918.—Alfonso Beorlegui.

JG—5526

632 bis

ANGULO MERINO, *Miguel*; soldado de la Escuela Central de Tiro, comparecerá en término de veinte días, ante el Capitán Juez instructor de esta Escuela, don Félix Oliván, para responder a los cargos que se le imputan en causa instruida por la desaparición de una máquina fotográfica, propiedad de esta repetida Escuela.—Madrid, 8 Enero 1919.—El Capitán Juez instructor, Félix Oliván.

JG—101

Juzgados de primera instancia

BADAJOZ

D. Francisco Alcántara y Merchán, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de diez gallinas, rubias, grandes, una con la cresta muy grande y caída hacia los lados, que en la noche del 18 de Octubre último fueron sustraídas de unos chozos al sitio La Molineta, de este término; y son de la propiedad del vecino de esta capital don Félix Marroquí de Ocano; poniéndolas, si fueren habidas, a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima procedencia.

Badajoz, a 11 de Diciembre de 1918.—Francisco Alcántara.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—16720

MADRID—INCLUSA

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Corte, en los autos promovidos por el Procurador don Hilario Dago y Cuchillero en nombre del Banco Hipotecario de España sobre secuestro y enajenación de una línea hipotecada a favor de dicho establecimiento de crédito por D. Vicente Francisco Nieto, se saca a la venta en pública subasta por segunda vez, con la rebaja del 25 por 100 de la suma que sirvió de tipo a la anterior y término de quince días la siguiente:

Vinca.

Una casa en construcción sobre una parcela de terreno situada en término de Madrid, barrio de Chamberí, segunda Sección del Registro de la Propiedad del Norte, manzana 136 del Ensanche, con fachada a la calle de Abascal, número 17, de seis plantas o pisos, sotabanco y cinco patios, lindante por su fachada al Sur en línea recta de 12 metros 80 centímetros con la calle de Abascal; al Este o derecha, entrando en línea recta de 24 metros 50 centímetros, con parcela de D. Julio Pradillo de Osma y doña Enriqueta Esteban Ugaldé; al Norte o testero, en línea recta de 12 metros 80 centímetros, con parcela de los mismos señores, y al Oeste o izquierda, entrando en línea recta de 24 metros 50 centímetros, con parcela de un cuadrilátero y comprende una superficie de 313 metros 60 decímetros cuadrados, equivalentes a 4.039 pies 17 centésimas, también cuadrados.

La subasta se celebrará bajo las siguientes

Condiciones.

1.ª Se tomará como tipo de la subasta la cantidad de 87.000 pesetas a que asciende el 75 por 100 de las 116.000 pesetas estipuladas en la escritura de constitución de hipoteca, base de los autos expresados.

2.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad de 87.000 pesetas antes mencionada.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo fijado para el remate, en cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª La consignación del precio del remate se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación de aquél.

5.ª Los títulos de propiedad suplididos por certificación del Registro estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

6.ª Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

7.ª La subasta se celebrará en la Sala-audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, principal, el día 12 de Febrero próximo, a las tres de su tarde.

Madrid, a 4 de Enero de 1919.—El Secretario, P. S. Luis Oscañiz.—V.º B.º: El Juez de primera instancia N—76

SAN FELIU DE LLOBREGAT

D. Pedro Martínez y Martínez del Campo, Juez de primera instancia del partido de San Feliú de Llobregat.

Por el presente, que se expide en mérito de los autos de procedimiento judicial sumario establecido por el artículo 131 de la ley Hipotecaria, promovidos por doña Caridad Padró Grané, viuda de D. Ovidio Baduell, obrando en nombre e interés propios y además como madre y legal representante de sus hijas menores de edad Caridad y María Baduell y Padró; y D. Higinio Baduell y Bonet, obrando éste en nombre e interés propio; contra los herederos de D. Jaime Pallarés y Rufi, que lo son su viuda doña Eloisa Martín Blanco y sus hijos Emilia, Santiago, Antonio, Carmen, Juan y Hermán Pallarés y Martín, se sacan a pública subasta los inmuebles siguientes:

1.º Una casa compuesta antes de planta baja, piso, desván y cupieria, y actualmente, de bajos y tres pisos, cubierta con terrado, con un patio al detrás y unido a ella, en el que hay un cubierto y una balsa junto con la prensa de vino y molino para aceite y todos sus anexos, útiles y accesorios; está situada en la calle de Monserrat, de la villa de Esparraguera, señalada con el número 90, antes 84, sin contar su extensión superficial. Linda por la izquierda, con una casa y salida de Francisco Gotsens; por la espalda, con un camino público llamado del Calvario; por la derecha, con otra casa y salida de Antonio Comas, y por el frente, con la mencionada calle de Monserrat. Valorada esta finca, según lo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, en 20.000 pesetas.

2.º Una casa de dos cuerpos, compuesta de bajos, piso principal y desván, con una salida a ella unida, situada en la villa de Esparraguera, Plaza de San Magin, número 16, antes calle de Monserrat, punto llamado la Plasseta, número 93; no consta su medida superficial y linda a la derecha con casa establecida a D. Julian Galceran y Cabera; a la izquierda, con Salvador Raspall; a la espalda, con la calle Nueva, y al frente, con la calle de Monserrat. Tasada, según la referida escritura, en pesetas 15.000.

3.º Una casa situada en la calle de Caballeros, de la villa de Esparraguera, señalada con el número 28, antes con el 38, y más antes con el 36, que comprende dos cuerpos y se compone de bajos y dos pisos altos, que antes sólo tenía uno, habiendo el otorgante hecho construir el otro por su cuenta y pagado su importe con cubierta de terrado, que antes era con tejas, teniendo su huerto al detrás, sin contar su extensión superficial, cuya casa está dotada del agua correspondiente al título de socio de la mina de aguas de la Sociedad A. Vidal y Compañía, domiciliada en la villa de Esparraguera, con todos sus derechos, acciones y preeminencias, siendo el agua correspondiente a tal título de socio la que corresponde a cinco pesetas mensuales de pago a dicha Sociedad, o sean cinco plumas, medida de Barcelona, si bien puede tal cantidad aumentar o disminuir según el agua que mana de la mina de que procede, puesto que toda el agua se reparte proporcionalmente entre los socios; todo lo cual, sea cual fuere la cantidad de agua, está destinada a la casa antes descrita; lindante a Oriente, o derecha entrando,

con finca de D. José Simó; por frente, o Mediodía, con dicha calle de Caballeros; por la izquierda, o Poniente, con la calle de Guardiola, en la que forma esquina, y por la espalda, o Norte, con propiedad de D. José Bruguera. Valorada, según la referida escritura, en 12.500 pesetas.

4.º Una casa compuesta de bajos, 1.º y 2.º pisos, con un terreno al detrás y anexo a ella, situada en la calle de Cabañas, de la villa de Esparraguera, señalada de número 2, antes 20, sin constar su extensión superficial; lindante, por la derecha, con casa de los herederos de D. Juan Masdeñol; por la izquierda, con la de D. Juan Espi y Tura, y por la espalda, con el mismo Sr. Espi, y por el frente o Poniente, con dicha calle. Tasada esta finca, en la referida escritura, en la cantidad de pesetas 9.000.

5.º Una pieza de tierra plantada de viña, de cabida dos hectáreas 93 áreas 79 centiáreas, equivalentes a ocho cuarteras de sembradura de trigo, situada en el término de la villa de Esparraguera y paraje vulgarmente llamado Las Tiras del Bernardo. Linda por Oriente, con un torrente; a Mediodía, con Agustín Pagés; a Poniente, con Antonio Monturiol, y al Norte, con Mariano Mora. Valorada esta finca, en la referida escritura, en 12.500 pesetas; y

6.º Una pieza de tierra campo olivar, de cabida dos mojadras, 14 mundinas, equivalentes a una hectárea 40 áreas 77 centiáreas y 43 miláreas, situada en el término municipal de la villa de Esparraguera, y en la partida denominada Manso Rubió; lindante por sus cuatro puntos cardinales con tierras del referido Manso. Tasada esta finca, en dicha escritura, en 6.000 pesetas.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 8 de Febrero próximo y hora de las once, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la vigente ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que el remanente acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

2.º Que servirá de tipo para la subasta de cada finca el pactado respectivamente en la escritura de constitución de hipoteca que queda antes fijado, y no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo; y

3.º Que los postores deberán consignar en el Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de la subasta, para poder tomar parte en ella.

Dado en San Feliú de Llobregat a 30 de Diciembre de 1918.—Ante mí José Camps Pedro Martínez. X—73

SEPULVEDA

D. Enrique Gil Asenjo, D. Atilano González Ligero y D. Angel Román Molinero, Vocales de la Obra Pía, fundada por el Licenciado D. Pedro de Solís, en la villa de Sepúlveda.

Hacen saber: Que en la Iglesia del Apóstol San Bartolomé, de dicha pobla-

ción de Sepúlveda, se fundó por el Licenciado D. Pedro de Solís, una Obra Pía, para casar, dotar doncellas bautizadas en la pila de referida Iglesia, dar limosnas a pobres de la feligresía de San Bartolomé y San Gil, según la disposición testamentaria que se viene cumpliendo conforme a las disposiciones vigentes.

Para cumplir la primera parte de la institución benéfica, en acta de 21 del corriente, previo examen de los antecedentes que obran en este Patronato, fué adjudicada la dote o prevenda a la huérfana que se halla en turno para ser agraciada doña Braulia Esteban Pascual, inscripta en el libro registro de dicha Obra Pía, al folio 230, es hija de D. Joaquín y doña Rafaela, natural de esta población, en atención a haber solicitado el percibo de la prevenda, en 14 de Diciembre de 1874, y reconocida como legítima su pretensión en el siguiente día 15, en cuyas fechas se hallaba domiciliada en la villa y corte de Madrid, y no habiéndose presentado a reclamar la entrega de la dote o prevenda que en turno la corresponde, consistente en mil setecientos quince kilogramos, trescientos setenta y cinco gramos de trigo, equivalencia de treinta y ocho fanegas de indicada especie, ochocientos once kilogramos, quinientos gramos de cebada, equivalencia de veintitrés fanegas de igual especie y cinco pesetas en metálico, como mitad de rentas del año actual, a las que afecta el pago de ciento treinta pesetas de cargas de fundación, más los gastos de la presente inserción, que tendrá lugar en la GACETA DE MADRID.

Los señores de la Junta, en sesión del 21 del actual, han acordado también que para que la doña Braulia Esteban Pascual pueda percibir la dote con que ha sido agraciada, precisa justificar:

1.º Que era huérfana en 14 de Diciembre de 1874, en que solicitó el derecho a la percepción a la dote.

2.º Que contrajo matrimonio, todo con los documentos expedidos con arreglo a las disposiciones que regían en las fechas en que aquellas tuvieron lugar.

3.º Que el plazo para solicitar la entrega de la dote, es el de treinta días siguientes a la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, y transcurrido dicho plazo sin haber hecho la reclamación en forma, el Patronato dispondrá del importe líquido de la dote, en la forma que crea conveniente, en beneficio de las huérfanas o pobres que tienen reconocido su derecho; y

4.º Que igual derecho se reconoce en el caso que hubiere fallecido la doña Braulia Esteban Pascual al percibo de la dote, siempre que justifiquen los extremos antes consignados, que son sus herederos, con la copia del testamento, certificación del Registro de últimas voluntades, o en caso de que el fallecimiento hubiera ocurrido abintestato, con el testimonio de la declaración de herederos, expedida en forma a los que como tales la hayan sucedido y lo reclamen dentro de los treinta días.

Y con el fin de que llegue a conocimiento de la doña Braulia Esteban Pascual, o de sus herederos y puedan percibir la dote otorgada, se expide el presente en Sepúlveda a 30 de Diciembre de 1918.—Enrique Gil Asenjo.—Angel Román.—Atilano González Ligero.—El Secretario, Ignacio Antón Gareja.

X—74